



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 20 de Octubre de 2005

879/05

Expte. N° 14.015/96

VISTO:

Estas actuaciones y el informe de esta Facultad, a fs. 5 del Ref. 2/98 del presente expediente, solicitando el ingreso al patrimonio de la Universidad de la Obra “Análisis Numérico Elemental” del Ing. Pedro BERNABE;

CONSIDERANDO:

Que por Resol. 677/95 del Sr. Rector, se declaró la obra mencionada de interés universitario;

Que se editaron numerosos ejemplares del libro, habiéndose recibido en la Biblioteca de esta Facultad de Ingeniería, diez ejemplares para uso y consulta de la comunidad en general.;

Que al no contar dicho material con identificación patrimonial, corresponde tal registración, habiendo tomado conocimiento de esta situación la Dirección de Patrimonio.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

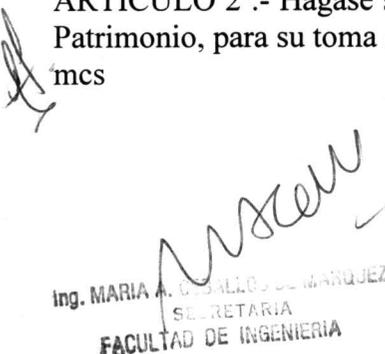
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el ingreso al patrimonio de la Universidad- Biblioteca de la Facultad de Ingeniería, del siguiente material:

10 (diez) ejemplares de: BERNABE, Pedro J. –ANALISIS  
NUMERICO ELEMENTAL – Orientado a su aplicación  
en Ingeniería – Universidad Nacional de Salta – 1996.....\$ 150.00

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Dirección General de Administración y a Dirección de Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

mcs

  
Ing. MARIA A. C. GALLO DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA